



Pronto se eliminará la existente

## Libra el estado una segunda alerta de género

La secretaria general de Gobierno reiteró que lo que impidió que se diera una segunda alerta en el estado fue la ejecución de trabajo, protocolos y supervisión constante que se atiende con puntualidad por indicaciones precisas del ejecutivo estatal

En Nayarit, se ha evitado una segunda alerta de género gracias a los esfuerzos constantes en prevención y supervisión de casos de violencia de género. Rocío Esther González García, secretaria general de Gobierno, informó que la Comisión Nacional para la Atención contra las Mujeres recientemente desechó esta alerta que mantenía en suspenso a las autoridades estatales.

El estado ya tenía una primera alerta de género desde 2017, y el objetivo es trabajar de manera constante para retirarla definitivamente. Esto implica una labor conjunta de las instituciones y la sociedad para evitar la escalada de la violencia de género.

En el primer semestre de 2022, se destacó que los albergues para mujeres víctimas de violencia estaban sobrepasados, subrayando la urgencia de abordar eficazmente este problema.

Oscar Gil | Diego Mendoza

PÁGINA 3A

En su quinto informe

# Destaca el distrito de riego Alejandro Gascón Mercado

“La Secretaría de la Defensa y la Secretaría de Marina han sido nuestros grandes apoyos, no sólo en materia de seguridad pública, sino también en labores de protección civil, construcción de acueductos, canales y un distrito de riego en Nayarit”, reiteró el mandatario federal



Durante su Quinto Informe de Gobierno, desde el estado de Campeche, el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, destacó que la Guardia Nacional ha sido de gran apoyo en materia de seguridad pública y labores de protección civil, en la construcción de las sucursales del Banco del Bienestar, así como en los trabajos de acueductos, canales y el distrito de riego “Alejandro Gascón Mercado”, en Nayarit.

“La Secretaría de la Defensa y la Secretaría de Marina han sido nuestros grandes apoyos, no sólo en materia de seguridad pública, sino también en labores de protección civil, control de aduanas, cuidado de puertos, aeropuertos e instalaciones de PEMEX; en la construcción de 2 mil 564 sucursales del Banco del Bienestar; en la edificación de hospitales, distribución y aplicación de vacunas; en la entrega de libros de texto, en la construcción de 320 cuarteles, en la construcción de acueductos, canales y un distrito de riego en Nayarit”, reiteró.

Finalmente, el mandatario nacional resaltó que la presencia de las fuerzas armadas y su contribución ha impactado positivamente en la vida de los ciudadanos, y su participación activa demuestra la versatilidad y el compromiso de estas instituciones en el desarrollo integral del país.

Redacción

PÁGINA 3A

## Tras labores de apuntalamiento Declaran apta la plaza Benito Juárez para soportar concentraciones

Indicó la secretaria general de Gobierno que en relación con la seguridad se han estado reuniendo constantemente los responsables para atender el tema de la organización y seguridad como lo ha indicado el gobernador del estado

Trabajos de apuntalamiento, previo a dictamen elaborado por parte de la Secretaría de Infraestructura del gobierno estatal, darán garantía a las personas que se den cita en la Plaza Benito Juárez para ser testigos del Grito de Independencia que por segundo año dará el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero a pie de piso, informó la secretaria general de Gobierno, Rocío Esther González García.

Oscar Gil

PÁGINA 7A

### NUESTRAS PLUMAS

## La Serpentina Una cultura que evitará litigios

Guillermo Aguirre

## A 9 meses de las elecciones

Juan Alonso Romero

## Monitor Político

Julio Casillas Barajas

PÁGINA 2A

Cuando hay voluntad se puede

# Existe una solución para las adicciones: psicóloga

Es necesario que el adicto reciba un tratamiento multidisciplinario por un periodo de 8 meses y que durante este tiempo no salga a la calle, explicó la psicóloga del centro de rehabilitación Aprendiendo a Vivir en Cristo

Después de que el ser humano consume cualquier tipo de droga, existe el riesgo de que se convierta en un adicto a la sustancia por el resto de su vida.

Las posibilidades de que se salven son muy pocas, si la persona no tiene la voluntad para dejar ingerir las sustancias que tanto daño le provocan

a él y a sus familiares.

Fernando y Misael Ulloa

PÁGINA 6A

Septiembre mes para testar

# Favorece el testamento a la cultura de la paz

El presidente del Colegio Estatal de Notarios Públicos, Elmer Sigfrido de la Torre, hizo saber que esta campaña del mes del testamento se trata de un ejercicio realizado en conjunto y con el auspicio del Colegio Nacional del Notariado Mexicano

Llegó el noveno mes del año y con él la campaña pionera en nuestro país -que naciera en Nayarit en el año 2000 denominada Septiembre Mes del Testamento, en la que 57 notarios en el estado abrieron sus puertas para

brindar facilidades de pago y certeza legal a quienes en su momento se verían beneficiados como herederos universales, dio a conocer en rueda de prensa la secretaria general de gobierno Rocío Esther González

García, quien en todo momento se hizo acompañar, en Sala de Juntas, de un grupo de prestigiados notarios públicos liderados por su actual presidente, Elmer Sigfrido de la Torre Vargas.

Oscar Gil

PÁGINA 7A

Entregan camiones al ITT y a la UAN

# Fortalecen capacidad de transporte en escuelas

El mandatario estatal, Miguel Ángel Navarro Quintero, encabezó la ceremonia de entrega de los vehículos mismos que fueron sometidos a una exhaustiva renovación para garantizar su eficiencia y comodidad para los usuarios

En un esfuerzo continuo por mejorar la calidad de vida de la comunidad estudiantil y promover la movilidad sostenible, el Gobierno del Estado de Nayarit llevó a cabo la entrega de dos

camiones urbanos rehabilitados que servirán para fortalecer el servicio de transporte al interior de las instituciones de educación, los cuales serán destinados al Instituto Tecnológico de Tepic y a la

Unidad Académica de Bahía de Banderas, de la Universidad Autónoma de Nayarit.

Yuvenia Ulloa

PÁGINA 8A



## Detrás del lente Sigue tus aspiraciones

Roberto Alejandro Gómez Pérez

Desde mi infancia, la fotografía ha sido una de las cosas que me ha fascinado. Mi padre acuñó la fotografía como el arte de crear pinturas con luz, plasmar momentos y sensaciones, paisajes y emociones. La fotografía implica entrenar la sensibilidad hacia la belleza en los detalles de lo cotidiano y lo extraordinario. Es el arte de combinar varios elementos en una imagen; no se trata solo de hacer clic, sino de capturar lo que nos hace seres humanos.

PÁGINA 7A

## Se presentará al Congreso del Estado en la primera quincena de septiembre

## Aprueba el Poder Judicial su informe de actividades 2022-2023

La magistrada Haro Cruz destacó que en el periodo del informe, con el apoyo de las y los servidores judiciales, se han sentado favorables precedentes de importancia para la impartición de justicia en nuestro estado

En forma unánime, los Plenos del Tribunal Superior de Justicia y el Consejo de la Judicatura, que preside la magistrada Norma Alicia Haro Cruz, aprobaron el informe de actividades 2022-2023 del Poder Judicial de Nayarit.

Redacción

PÁGINA 3A



# La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

## Una cultura que evitará litigios

En este mes de septiembre, los notarios nayaritas promueven el hacer testamentos, cobrando precios realmente muy baratos, el gobierno apoya exentando los correspondientes impuestos

Pues miren que aunque tenemos mucho tiempo oyendo del famoso "mes del testamento", que se celebra año con año en el mes de septiembre en Nayarit, ayer estuvimos en una conferencia en donde nos dieron a conocer datos que desconocíamos y además muy interesantes.

Por ejemplo, esta iniciativa del mes de septiembre como el mes del testamento, es originaria de los notarios Nayaritas, nació aquí en el estado desde el año 2000

Y a los tres años siguientes, la secretaria de gobernación, tomó la iniciativa de los notarios nayaritas y formalizó el mes de septiembre como el mes del testamento en todo el país desde el 2003, es decir que la iniciativa para ayudar a las personas para dejar en regla el reparto de sus bienes en vida, y evitar morir como se dice comúnmente "intestados" y además apoyando con un cobro casi casi, simbólico, surgió de los fedatarios del estado, lo cual nos debe enorgullecer.

El caso es que ayer nos invitaron a la secretaria general de gobierno, para darnos pormenores de la forma en que funciona "el mes del testamento", que como ya les dije, inicia el día primero, o sea ayer, y concluye el día 30 del presente.

Y fue precisamente el licenciado y notario público, ELMER SIGFRIDO DE LA TORRE, quien en su calidad de representante de los notarios nayaritas, dijo que durante todo el mes de septiembre, se estarán pasando videos, y publicidad anunciando las bondades del mes del testamento.

Entre los beneficios que obtienen las personas que en septiembre ocurren al notario de su confianza a hacer su testamento, están las exenciones fiscales, ya se exime de pagos por trámites de este tipo a los notarios, y éstos a su vez, minimizan sus honorarios, de tal manera que un testamento universal, para personas de hasta 50 años, sale en \$ 1900.00 (mil novecientos pesos m.n.) y si es para personas de la tercera edad, para ser más exactos, para personas de 65 o más años, les costará \$ 649.00 (seiscientos cuarenta y nueve pesos m.n.).

Quedó claro en esta información, que un testamento puede costar normalmente \$ 6,000.00 (seis mil pesos) o incluso más.

En su momento, la secretaria general de gobierno, la doctora ROCÍO ESTHER GONZÁLEZ GARCÍA, dio a conocer un dato muy interesante, y dijo que en su experiencia como magistrada presidenta del Poder Judicial, los datos que existían respecto a querrelas por causa de la falta de una clara sucesión testamentaria, superaban los 4 mil casos, cifra que es muy alta si consideramos

que estos litigios, estos pleitos, casi siempre entre familiares, se pudieron haber evitado, si el testador hubiera hecho su testamento con tiempo y con mucha claridad, sin dejar huecos que son aprovechados a veces no por los beneficiarios, sino por personas que les meten la insidia en su cabeza, para meterlos en conflictos que a veces, duran tantos años, que no es raro que en algunos casos, alguno de los participantes en las demandas o litigios, fallezca antes de que se resuelva el juicio.

Otro dato importante aunque negativo, es que en Nayarit, es grave el tema de la concientización testamentaria, y como ya lo dije, el mayor número de juicios en el tribunal superior de justicia, casualmente es por motivos de sucesión testamentaria.

Hacer un testamento, es dejar tranquilidad a los que quedan con vida, a los que recibirán algo que le costó a otro, pero que dado el caso, al ser familiar, lo deja a quien quiere, como es su derecho.

Antes de concluir, les quiero decir que algo que me sorprende es que incluso un menor de edad, alguien que tenga 16 años de edad, hombre o mujer, tiene la capacidad legal de hacer un testamento para dejar bienes, si así lo desea, para ello es necesario que lleve por ejemplo una identificación que puede ser su credencial escolar, seguramente de la preparatoria, una acta de nacimiento, y dos personas que atestigüen que él o ella es el que está haciendo el testamento.

Finalmente, de acuerdo a lo dicho por el presidente del notariado en Nayarit, el notario ELMER SIGFRIDO DE LA TORRE, hacer un testamento, aunque usted no lo crea, lleva una hora de su tiempo, es decir, es un trámite realmente muy breve, digamos que dura menos de lo que usted dura viendo sus redes en Facebook, o en su teléfono celular, nada más que ocupa decidirse a hacerlo.

Seguramente hacer un testamento evitará que muchas familias que fueron muy unidas, o cuando menos, no eran enemigas durante el tiempo que vivió su padre o su madre, sigan estando así, porque la otra cara de la moneda, al no tener la cultura de hacer un testamento ante un notario público, puede significar incluso para los que recibirán los bienes, onerosos gastos de un abogado, y digamos que de dos abogados, pues cada querellante, contrata a su defensor del caso.

No cabe duda que promover esta cultura, beneficiará siempre a la sociedad en su conjunto...¡urge hacer el testamento, en este mes es casi gratis...hasta el lunes

## A 9 MESES DE LAS ELECCIONES

Por Juan Alonso Romero

### CANDIDATURAS

Con todas las críticas que se le hicieron al Frente Opositor del PAN, PRI y PRD, este, ante la clara evidencia de que Xóchitl Gálvez punteaba objetivamente, en las encuestas, sensatamente a mi juicio, evitaron presiones internas y externas, informando con tiempo oportuno de sus resultados. Inhibiendo una votación riesgosa frente a los opositores.

Quienes pudieron haberles generado conflicto en las mesas receptora de votos.

O intentado metérseles para votar.

En ambos casos, poniéndolos en exhibición frente a sus militancias y ante la opinión pública.

### DENUNCIAS

En tanto, Marcelo Ebrard y su equipo, han denunciado fallas e incluso irregularidades en el manejo de las encuestas. Situación que el propio Mario Delgado, presidente de Morena, ha admitido.

Lo que deja claro, que Morena tiene retraso de un día en el manejo de sus encuestas. Aún con todos los apoyos, respaldos y el poder que tiene. Lo que, de manera elemental para el sentido común, justifica las acciones y decisiones que ya tomó la oposición.

### QUE SE VAYA REMOJANDO

Pues la conseja popular reza, que lo que se vaya a pelar, que se vaya remojando. La oposición ya mostró el resultado de sus encuestas, por cierto, antes del día 3 de septiembre. Que era lo esperado y anunciado. De esa manera, ya se está remojando la visible presencia de la candidata del frente opositor. Lo cual ya no será una sorpresa para los primeros días de septiembre. Aun cuando Beatriz Paredes quiso irse a los extremos de lo que establecía el método de su alianza. A pesar de ver la posición plena, abierta de todo su partido.

De manera estratégica, el frente opositor ya tiene candidata.

La decisión firme que hizo el CEN del PRI, para reconocer que las encuestas no favorecían a su aspirante Beatriz Paredes, es claro, que no dejó ningún lugar a dudas. Menos a una y mil especulaciones que se pretendieron hacer desde el partido en el poder y desde el poder.

Beatriz Paredes tardó más de 20 horas en informar de su declinación.

La espera mantuvo en ascuas a los medios de comunicación, muy

dados a difundir noticias fuertes de rupturas, berrinches y enojos. Que aparentemente pudieran haber estado cerca de suceder.

### EL DÍA 6

Ahora, los medios y la oposición, estarán al pendiente de la información que dará solo Morena para el día 6 de septiembre. Para ver con quien competirán el PAN, PRI y PRD, llevando como su abanderada a Xóchitl Gálvez.

La mayoría de los analistas, coinciden con el slogan que está por todo el país, pintado en bardas y en espectaculares: #ES CLAUDIA. Si es así, aquí tampoco habrá sorpresas. Todo lo han ido mostrando las encuestas.

En el caso de Xóchitl de verdad como un verdadero fenómeno político. Que ya había vivido México en el año de 1999 con Vicente Fox.

### DECLARACIONES

EL CEN del PRI de manera abierta, en su sede nacional, con todos los presidentes de los Comités Estatales, admitió el resultado de las encuestas.

También reconociendo a Xóchitl Gálvez como su candidata. Sin que ni ella, ni Beatriz Paredes hubieran estado presentes. Situación histórica en ese partido, al admitir a un cuadro no miembro del tricolor, como su candidata a la Presidencia de la República.

Es más, sin ir en contra del resultado de las encuestas, que se levantaron coordinadas por la Comisión que dirigió este proceso de la alianza de los tres partidos.

### EN ELLAS

En esas declaraciones, quedó claro que el PRI, PAN y PRD, van con todo por lograr que Morena no tenga la ganancia plena en las 9 gubernaturas que se disputarán. Incluida la Ciudad de México y sus Alcaldías.

Poniendo interés especial en la Cámara de Diputados federal y en la de Senadores. Sin que se descarten en los Congresos locales y presidencias municipales.

### TAMBORES DE GUERRA

La alianza opositora, ya veló sus armas y sacó a su abanderada. Está lista con sus estrategias y tácticas, para dar la pelea en una lucha, donde llevará a una verdadera Candidata Ciudadana. Morena lo hará del día 6 de septiembre en delante, con su mejor representante, eso ni duda cabe.

Los bandos de esta manera, están definidos. Muy bien definidos. Anunciando que a este sexenio federal, solo le queda un año efectivo de ejercicio en el poder. Sabiendo que por más influencia pueda tener un ex presidente, este ya no estará más en el mando.

## MONITOR POLÍTICO

Julio Casillas Barajas

## ---GRANDES AVANCES EN MÉXICO

**Meridiano**

Meridiano de Nayarit

Director Fundador  
**DR. DAVID ALFARO**

Director General  
**JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ**

Jefa de Redacción  
**YUVENIA ULLOA**  
meridianoredaccion@gmail.com

Comercialización  
**SERAFIN CORDERO ROBLES**  
ventas@meridiano.mx  
Tels. (311) 214.38.09, 210.32.11

Oficinas Generales:  
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación periódica autorizada. Registro de SEPOMEX Número 10881-12389-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título 3378. Certificado de Licitud de Contenido 2963. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERMI 6029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX Medios Masivos Mexicanos S.A. de C.V. Luz Savifion No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX, Alpepor S de RL Oficinas Generales, redacción y talleres: Independencia #335 C.P. 63170. Apartado Postal 65, Tepic, Nayarit, México. En caso de suspensión de cualquier edición, sección o número respectivo de Meridiano por cualquier causa, sólo aceptamos responsabilidad para la reposición de publicidad en la siguiente edición.

## INFORME PRESIDENCIAL CLARO Y PRECISO

Nayarit, uno de los estados más beneficiados gracias a las gestiones del gobernador Navarro Quintero

Andrés Manuel López Obrador, negó que su administración esté militarizando al país

GRANDES OBRAS EN EL ESTADO  
Sin duda que el presidente Andrés Manuel López Obrador ha respaldado con firmeza el desarrollo de Nayarit, tal como lo destacó en su quinto informe de gobierno desde el estado de Campeche. La coordinación institucional alcanzada por las gestiones del gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero ha permitido avances y logros muy importantes. El mandatario de México destacó, en ese sentido, que la Guardia Nacional ha sido de gran apoyo en materia de seguridad pública y labores de protección civil, en la construcción de las sucursales del Banco del Bienestar. En especial para nuestra entidad, en los trabajos de acueductos, canales y, de manera relevante, el distrito de riego "Alejandro Gascón Mercado" en Nayarit.

### GOBIERNO FEDERAL SEMPRE PRESENT

Así mismo, López Obrador resaltó que las secretarías de la Defensa y de Marina han sido nuestros grandes apoyos, no sólo en materia de seguridad pública sino también en labores de protección civil, control de aduanas, cuidado de

puertos, aeropuertos e instalaciones de PEMEX.

Deben sumarse la construcción de 2 mil 564 sucursales del Banco del Bienestar, la edificación de hospitales, la distribución y aplicación de vacunas, la entrega de libros de texto, la edificación de 320 cuarteles, nuevos acueductos, canales y un distrito de riego en Nayarit. El ejecutivo federal subrayó que la presencia de las fuerzas armadas y su contribución ha impactado positivamente en la vida de los ciudadanos, y su participación activa demuestra la versatilidad y el compromiso de estas instituciones en el desarrollo integral del país.

### NO HAY MILITARIZACIÓN

En su quinto informe de gobierno desde Campeche, el presidente de México Andrés Manuel López Obrador, negó que su administración esté militarizando al país; en cambio, sí destacó las labores que realizan las Fuerzas Armadas en sus megaobras, en la seguridad de aduanas y puertos, y en la operación de la nueva aerolínea mexicana, que estará bajo su cargo.

"En vez de militarizar al país, como sostienen nuestros opositores, estamos dejando de manifiesto que los marinos y soldados son pueblo uniformado, servidores públicos ejemplares, trabajadores leales y patriotas.

El mandatario también celebró el apoyo de los integrantes de su gabinete y las demás instituciones de gobierno relacionadas con el Poder Ejecutivo. Como ya dijimos, el mandatario federal saludó la

participación de las secretarías de la Defensa (Sedena) y de la Marina (Semar) en la construcción de sucursales del Banco del Bienestar y cuarteles, en la distribución de vacunas y libros de texto de la Secretaría de Educación Pública (SEP), en la limpieza de playas y sargazo, y en acciones de Protección Civil en el país.

### NAYARIT, ESTADO QUE BRINDA APOYOS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

De la misma forma, el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, preponderó diversos temas clave de su administración. Uno de ellos fue el programa de pensiones para personas con discapacidad, el cual actualmente beneficia a un total de Un millón 276 mil personas en todo el país. Apoyo que es universal y actualmente son 19 estados incluido Nayarit, los que brindan este programa. AMLO agradeció a los gobiernos de Nayarit, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Colima, Ciudad de México, Guerrero, Michoacán, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas, su contribución y colaboración por beneficiar a su gente.

Y en el caso de Nayarit, gracias a la visión y apoyo del gobernador, Miguel Ángel Navarro Quintero, hay 20 mil 962 beneficiados con el programa de becas para discapacidad, por lo que este programa representa un compromiso importante del gobierno federal y estatal para garantizar el bienestar de las personas con discapacidad.

ENHORABUENA.

Pronto se eliminará la existente

## Libra el estado una segunda alerta de género

La secretaria general de Gobierno reiteró que lo que impidió que se diera una segunda alerta en el estado fue la ejecución de trabajo, protocolos y supervisión constante que se atiende con puntualidad por indicaciones precisas del ejecutivo estatal



Oscar Gil | Diego Mendoza

En Nayarit, se ha evitado una segunda alerta de género gracias a los esfuerzos constantes en prevención y supervisión de casos de violencia de género. Rocío Esther González García, secretaria general de Gobierno, informó que la Comisión Nacional para la Atención contra las Mujeres recientemente desechó esta alerta que mantenía en suspenso a las autoridades estatales.

El estado ya tenía una primera alerta de género desde 2017, y el objetivo es trabajar de manera constante para retirarla definitivamente. Esto implica una labor conjunta de las instituciones y la sociedad para evitar la escalada de la violencia de género.

En el primer semestre de 2022, se destacó que los albergues para mujeres víctimas de violencia estaban sobrepasados, subrayando la urgencia de abordar eficazmente este problema.

Durante ese mismo año, con el fin de disminuir los casos de agresiones, el Instituto Nacional de las Mujeres y la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, el 6 de junio lanzaron los Lineamientos para la Prevención y Atención de Acoso Sexual contra las Mujeres en el Transporte Público Colectivo, un documento sin precedentes, resultado de un esfuerzo y coordinación interinstitucional en favor de las niñas y

mujeres de todo el país, en el cual la SEDATU propuso fortalecer la política de movilidad con perspectiva de género con la mejora de la infraestructura vial y servicios urbanos en todo México, cada vez más estados hacen las adecuaciones necesarias para aplicar estos lineamientos.

Además, el gobierno estatal y la Secretaría de Gobernación del gobierno federal celebraron un convenio en julio de 2022. Esto permitió la aplicación de recursos para las acciones de coadyuvancia en la alerta de género en el ejercicio fiscal 2022, especialmente el Proyecto AVGM/NAY/AC2/IMN/108.

Asimismo, en noviembre del mismo año, el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero se reunió con Fabiola Alanís Sámano, comisionada Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres. En este encuentro, se acordó que los tres niveles de gobierno fortalecerán la atención integral a mujeres, niñas y adolescentes en el estado.

González García reiteró que lo que impidió que se diera una segunda alerta de género en el estado fue la ejecución de trabajo, protocolos y supervisión constantemente que se atiende con puntualidad por indicaciones precisas del ejecutivo estatal, esfuerzos que se mantendrán para eliminar la alerta existente

Se presentará al Congreso del Estado en la primera quincena de septiembre

## Aprueba el Poder Judicial su informe de actividades 2022-2023

La magistrada Haro Cruz destacó que en el periodo del informe, con el apoyo de las y los servidores judiciales, se han sentado favorables precedentes de importancia para la impartición de justicia en nuestro estado

Redacción

En forma unánime, los Plenos del Tribunal Superior de Justicia y el Consejo de la Judicatura, que preside la magistrada Norma Alicia Haro Cruz, aprobaron el informe de actividades 2022-2023 del Poder Judicial de Nayarit. De conformidad con las normas establecidas, durante la primera quincena de septiembre deberá presentarse al Congreso del Estado el documento en que se dan a conocer los frutos de la labor institucional en el periodo del 1 de octubre de 2022 al 15 de agosto de 2023. En la respectiva sesión especial conjunta de los mencionados Plenos, la



magistrada presidenta agradeció la colaboración de magistradas y magistrados; de integrantes del Consejo, de juezas y jueces, así como de responsables de las diversas áreas jurisdiccionales y administrativas de

la institución, para el desarrollo de las actividades plasmadas en el informe.

La magistrada Haro Cruz destacó que en el periodo del informe, con el apoyo de las y los servidores judiciales, se han sentado favorables precedentes de importancia para la impartición de justicia en nuestro estado; de todos ellos se hace referencia en el texto aprobado.

Los Plenos del Tribunal Superior de Justicia y el Consejo de la Judicatura estuvieron asistidos en la sesión por los respectivos Secretarios, Alba Xóchitl Guzmán Olague y José Roberto Ordóñez Pérez.



## En el informe presidencial Destaca el distrito de riego Alejandro Gascón Mercado

"La Secretaría de la Defensa y la Secretaría de Marina han sido nuestros grandes apoyos, no sólo en materia de seguridad pública, sino también en labores de protección civil, construcción de acueductos, canales y un distrito de riego en Nayarit", reiteró el mandatario federal

Redacción

Durante su Quinto Informe de Gobierno, desde el estado de Campeche, el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, destacó que la Guardia Nacional ha sido de gran apoyo en materia de seguridad pública y labores de protección civil, en la construcción de las sucursales del Banco del Bienestar, así como en los trabajos de acueductos, canales y el distrito de riego "Alejandro Gascón Mercado", en Nayarit.

"La Secretaría de la Defensa y la Secretaría de Marina han sido nuestros grandes apoyos, no sólo en materia de seguridad pública, sino también en labores de protección civil, control de aduanas, cuidado

de puertos, aeropuertos e instalaciones de PEMEX; en la construcción de 2 mil 564 sucursales del Banco del Bienestar; en la edificación de hospitales, distribución y aplicación de vacunas; en la entrega de libros de texto, en la construcción de 320 cuarteles, en la construcción de acueductos, canales y un distrito de riego en Nayarit", reiteró.

Finalmente, el mandatario nacional resaltó que la presencia de las fuerzas armadas y su contribución ha impactado positivamente en la vida de los ciudadanos, y su participación activa demuestra la versatilidad y el compromiso de estas instituciones en el desarrollo integral del país.



## Tras labores de apuntalamiento Declaran apta la plaza Benito Juárez para soportar concentraciones

Indicó la secretaria general de Gobierno que en relación con la seguridad se han estado reuniendo constantemente los responsables para atender el tema de la organización y seguridad como lo ha indicado el gobernador del estado

Oscar Gil

necesarias para que esta plaza, esta plancha como le llaman ustedes pues tengan los elementos de seguridad para las personas que acudan.

"El apuntalamiento ya se hizo, Secretaría de Infraestructura está trabajando en ello y bueno habremos de decirles que habrá una verbena muy bonita, muy especial en torno, repito al Grito de Independencia. ¿Alguna agrupación en especial estará tocando en el lugar?, ahorita en esos estamos yo creo que en breve recibirán esa noticia y sobre todo de que habrá unos antojitos muy especiales".

En otros temas, González García precisó que muy pronto los pescadores que están urgiendo el levantamiento de la veda de camarón tendrán una puntual respuesta: "En este aspecto, justamente la siguiente semana habremos de tener una reunión con un grupo de ellos precisamente para escucharlos y lograr un consenso".

Trabajos de apuntalamiento, previo a dictamen elaborado por parte de la Secretaría de Infraestructura del gobierno estatal, darán garantía a las personas que se den cita en la Plaza Benito Juárez para ser testigos del Grito de Independencia que por segundo año dará el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero a pie de piso, informó la secretaria general de Gobierno, Rocío Esther González García.

Indicó que en ese sentido se han estado reuniendo constantemente para atender el tema de la organización y seguridad como lo ha indicado el gobernador del estado.

"Él quiere que le otorguemos a la sociedad y a quienes vienen a disfrutar del Grito de Independencia, en estos días patrios es precisamente que tengan la seguridad y garantías

# Fiesta de **ANIVERSARIO**



**AGUACATE**  
Hass kilo  
\*máximo 5 kilos por cliente\*  
a sólo \$ **49<sup>90</sup>**



**LECHUGA**  
Romana pieza  
\*máximo 5 piezas por cliente\*  
a sólo \$ **15<sup>90</sup>**



**ACEITE**  
Vegetal Ley® de 800ml  
llévate 2x \$ **60<sup>00</sup>**



**PURÉ**  
De tomate Condimentado Del Fuerte® de 210g  
3x2 AL  
paga 2 y llévate 1 gratis



**HARINA**  
De Maíz MASECA® de 1 Kg  
3x2 AL  
paga 2 y llévate 1 gratis



**PAPA**  
Blanca kilo  
\*máximo 5 kilos por cliente\*  
a sólo \$ **29<sup>90</sup>**



**ZANAHORIA**  
A granel kilo  
\*máximo 5 kilos por cliente\*  
a sólo \$ **13<sup>90</sup>**



**JAMONES Y PECHUGAS**  
Empacados de Origen (Sólo Marcas Nacionales)  
3x2 AL  
Paga 2 y llévate 1 gratis de igual o menor precio



**ATÚN**  
En Agua o Aceite Mazatún® o Dolores® de 130g  
3x2 AL  
paga 2 y llévate 1 gratis de igual o menor precio

## Frutas y Verduras



**CEBOLLA**  
Amarilla kilo  
\*máximo 5 kilos por cliente\*  
a sólo \$ **15<sup>90</sup>**



**MANZANA**  
Roja Escolar kilo  
\*máximo 5 kilos por cliente\*  
a sólo \$ **34<sup>90</sup>**



**PEPINO**  
Criollo Pickle kilo  
\*máximo 5 kilos por cliente\*  
a sólo \$ **15<sup>90</sup>**



**UVA**  
Thompson kilo  
\*máximo 5 kilos por cliente\*  
a sólo \$ **49<sup>90</sup>**



**DURAZNO**  
Rojo kilo  
\*máximo 5 kilos por cliente\*  
a sólo \$ **49<sup>90</sup>**



**NECTARINA**  
Kilo  
\*máximo 5 kilos por cliente\*  
a sólo \$ **49<sup>90</sup>**



**PAPAYA**  
Maradol kilo  
\*máximo 5 piezas por cliente\*  
a sólo \$ **29<sup>90</sup>**



**CALABAZA**  
Americana kilo  
\*máximo 5 kilos por cliente\*  
a sólo \$ **29<sup>90</sup>**

## Comida y Algo Más IT



**ATÚN**  
En Agua o Aceite EL DORADO® de 130g  
4x3 AL  
paga 3 y llévate 1 gratis de igual o menor precio



**CEREALES**  
Kellogg's® ZUCARITAS® de 600g o Choco KRISPIS® de 540g  
2x \$ **110<sup>00</sup>**



**PRODUCTO Lácteo**  
Nutri® Duopack de 2 L  
2x \$ **39<sup>90</sup>**



**GALLETAS**  
Maravillas Gamesa® de 600g  
a sólo \$ **45<sup>90</sup>**



**ELOTE DORADO**  
La Costeña® de 410g  
2x \$ **31<sup>90</sup>**



**NESQUIK®**  
Polvo Sabor Chocolate Bolsa de 200g  
a sólo \$ **19<sup>90</sup>**

## Salchichonería y Lácteos



**SALCHICHAS**  
Empacadas de Origen (Excepto Para Asar)  
3x2 AL  
Paga 2 y llévate 1 gratis de igual o menor precio



**MELADO**  
Holanda® Sabores Básicos de 1 L  
3x2 AL  
Paga 2 y llévate 1 gratis de igual o menor precio



**JAMÓN**  
De Pavo KIR® a granel Kilo  
a sólo \$ **97<sup>90</sup>**



**QUESO CREMA**  
Ley® pieza de 190g  
a sólo \$ **25<sup>90</sup>**



**IMITACIÓN**  
Queso Chester Farmers Menoniten® pieza de 485g  
a sólo \$ **79<sup>90</sup>**



**YOGHURT**  
Batido CHILCHOTA® pieza de 1 Kg  
a sólo \$ **28<sup>90</sup>**



**CHORIZO**  
Ranchero CHIMEX® Pieza de 250g  
a sólo \$ **27<sup>90</sup>**



**FLAN**  
Six Pack Danette® de 600g  
Pieza a sólo \$ **29<sup>90</sup>**



**IMITACIÓN**  
Queso Oaxaca La Villita® kilo  
a sólo \$ **219<sup>90</sup>**

## Carnes, Aves, Pescados, Mariscos y Especialidades



**DIEZMILLO**  
De Res Sin Hueso Kilo  
a sólo \$ **174<sup>90</sup>**



**PIERNA**  
De Puerco Sin Hueso Kilo  
a sólo \$ **87<sup>90</sup>**



**POLLO**  
Fresco Bachoco® Cortado en 8 piezas kilo  
a sólo \$ **36<sup>90</sup>**



**POLLO**  
Entero fresco Bachoco® kilo  
a sólo \$ **31<sup>90</sup>**



**PULPA**  
Negra de res kilo  
a sólo \$ **179<sup>90</sup>**



**MOLIDA**  
Mezquite® en tubo de 400g  
a sólo \$ **34<sup>90</sup>**



**FILETE**  
De pechuga Bachoco® kilo  
a sólo \$ **131<sup>90</sup>**



**PIERNA Y MUSLO**  
De pollo Nacional kilo  
a sólo \$ **25<sup>90</sup>**



**MENUDO**  
De res kilo  
a sólo \$ **87<sup>90</sup>**



**PASTEL**  
3 Leches Tradicional No.10 o 1/4 de Plancha Kilo  
a sólo \$ **119<sup>90</sup>**



**FILETE**  
De tilapia grande kilo  
a sólo \$ **72<sup>90</sup>**



**CAMARÓN**  
Mediano Sin Cabeza Kilo  
a sólo \$ **199<sup>90</sup>**

## Cuidado de la Ropa | Limpieza del Hogar



**PAÑAL**  
Kleen Bebé Suavelastic® Flex Jumbo con 38 piezas  
Paquete a sólo \$ **145<sup>00</sup>**



**PAÑAL**  
Kiddies® Extra Grande con 80 piezas  
Paquete a sólo \$ **325<sup>00</sup>**



**PAÑAL**  
Kleen Bebé Suavelastic® Flex Grande con 38 piezas  
Paquete a sólo \$ **135<sup>00</sup>**



**AGUA NATURAL**  
Gerber® Pieza de 4 L Para Bebé  
3x2 AL



**PERFUMERÍA**  
Ricitos de Oro®  
Del Depto. De Accs. para Bebés  
CON UN **30%** DE DESCUENTO



**TOALLAS DE BAÑO**  
Del Depto. De Blancos  
CON UN **30%** DE DESCUENTO





## UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT

DIRECCIÓN DE COMPRAS Y ADQUISICIONES

La Universidad Autónoma de Nayarit, a través de la Secretaría de Administración, por conducto de la Dirección de Compras y Adquisiciones de conformidad en lo dispuesto en los artículos 133 párrafo octavo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Nayarit; 29 fracción I; 30, numeral 1 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Nayarit; 56 fracción XIII y 78 de su Estatuto de Gobierno vigente; así como en el Acuerdo 2023.8.6 aprobado por el Honorable Consejo General Universitario en Acta Cronológica y Sumaria número 8 de la Quinta Sesión Pública Extraordinaria con fecha del 22 de febrero de 2023, artículo 31, 38 fracción II, artículos 39, 52, 53 fracción I, II y IV, artículo 54 al 67 de la Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público y artículo 51, 53 y 54 de su reglamento, y las demás aplicables.

### AVISO

A todas las personas físicas y morales interesadas en participar como postores en el proceso de enajenación de vehículos a título oneroso mediante el procedimiento de **REMATE No. 001/2023 Primera Almoneda**, referente a la Subasta Pública No. UAN/SA/004/2023 que se llevara a cabo en una sola sesión, con posibilidad de extenderla si operativamente es necesario, para efecto de la enajenación de vehículos, con el objeto de realizar acciones que deriven en un puntual control y manejo de los vehículos de la Universidad Autónoma de Nayarit, pone en remate los vehículos que por su uso y deterioro ya no generan utilidad o beneficio para la Institución, y cuyo objetivo de la Universidad Autónoma de Nayarit es promover el remate para lograr el máximo aprovechamiento por unidad al final de su vida útil, además de desocupar espacios y sitios en donde se encuentran concentrados estos vehículos, con el fin de evitar contaminación por chatarra y generar ahorros e ingresos para la Universidad Autónoma de Nayarit, misma que será celebrada con fecha **12 de Septiembre del 2023**, en las oficinas de la Dirección de Compras y Adquisiciones dentro las instalaciones de la Universidad Autónoma de Nayarit con domicilio en la Ciudad de la Cultura "Amado Nervo" sin número, Col. Centro, Código Postal 63000, Tepic, Nayarit.

**PRIMERA.** - Los vehículos materia del Remate son propiedad de la Universidad Autónoma de Nayarit, por los artículos 29 fracción I; 30, numeral 1 de la ley Orgánica; 56 fracción XIII y 78 de su Estatuto de Gobierno vigente, así como en el Acuerdo 2023.8.6 aprobado por el Honorable Consejo General Universitario en Acta Cronológica y Sumaria número 8 de la Quinta Sesión Pública Extraordinaria con fecha del 22 de Febrero de 2023, por lo que se está en condiciones de proceder a su venta.

**SEGUNDA.** - A todas las personas físicas y morales interesadas a participar en el remate No.001/2023 primera almoneda, derivado de la subasta pública UAN/SA/004/2023 en la modalidad **"SOBRE CERRADO"**, para la adquisición de vehículos por unidad que consisten en diversos vehículos oficiales, los cuales fueron dados de baja del inventario de la Universidad Autónoma de Nayarit.

**TERCERA.** - Los vehículos a rematar son los que a continuación se detallan, con su respectivo precio base:

| No. | Marca     | Modelo         | Año  | Color           | Serie             | Valor Base   | Valor Remate |
|-----|-----------|----------------|------|-----------------|-------------------|--------------|--------------|
| 1   | CHEVROLET | SUBURBAN       | 2010 | BLANCO          | 1GNUCJE01AR101415 | \$210,000.00 | \$168,000.00 |
| 2   | CHEVROLET | SUBURBAN       | 2013 | PLATA BRILLANTE | 1GNSC8E02DR286336 | \$310,000.00 | \$248,000.00 |
| 3   | CHEVROLET | TRAVERSE       | 2014 | PLATA BRILLANTE | 1GNKR8KE4J326650  | \$220,000.00 | \$176,000.00 |
| 4   | CHEVROLET | SUBURBAN       | 2009 | GRIS METALICO   | 1GNFC16J79R107988 | \$175,000.00 | \$140,000.00 |
| 5   | DODGE     | RAM WAGON 1500 | 2002 | VERDE           | 2B4HB15X2K211415  | \$70,000.00  | \$56,000.00  |
| 6   | CHEVROLET | SUBURBAN AUT   | 1999 | ROJO QUEMADO    | 3GCEC26R7XG206890 | \$35,000.00  | \$28,000.00  |

**CUARTA:** Todos los vehículos se encuentran en las instalaciones de la Universidad Autónoma de Nayarit con domicilio en la Ciudad de la Cultura "Amado Nervo" sin número, Col. Centro, Código Postal 63000, Tepic, Nayarit, en el estacionamiento de la Dirección de Artes Gráficas del campus universitario. Los vehículos podrán ser vistos por los participantes interesados los días 4 a 6 de Septiembre del presente año, en un horario de 9:00 a 14:00 horas. El interesado deberá presentarse en la Dirección de Compras y Adquisiciones en donde se les hará entrega de los anexos para participar en el Remate No. 001/2023 primera almoneda (los cuales tendrán que presentarse en sobre cerrado a más tardar el martes 12 de Septiembre del presente en un horario de 11:00 a 11:45 horas en las instalaciones de la Dirección de Compras y Adquisiciones), y en seguida se trasladará al área de ubicación correspondiente para que puedan verificar los vehículos a rematar, siendo acompañados en el recorrido por personal asignado perteneciente a la Dirección de Patrimonio o Dirección de Compras y Adquisiciones.

### AVALÚO

**QUINTA.** - El precio total base es de **\$1'020,000.00** (Un millón veinte mil pesos 00/100 M.N.), esto de acuerdo a los avalúos DD0495-22, DD0496-22, DD0497-22, DD0498-22, DD0499-22 y DD0500-22 con fechas del 29 de Mayo del año presente año, emitido por el Ing. David Donjuan Michel, en su calidad de perito valuador, con cedula profesional en valuación "SEP" 6204212.

**SEXTA.** - Después de la fecha señalada en el punto cuarto, los interesados en los vehículos a rematar, podrán consultar sus características en la página oficial de la Universidad Autónoma de Nayarit la cual es: [www.uan.edu.mx](http://www.uan.edu.mx), en la página oficial de la Dirección de Compras y Adquisiciones: <https://www.uan.edu.mx/es/dm> y en el Periódico Oficial del Estado de Nayarit.

**SEPTIMA.** - Los postores deberán presentar su propuesta a sobre cerrado por unidad.

**OCTAVA.** - Será postura legal la que cubra el total de los precios base fijados antes mencionados. Los postores deberán presentar, previamente al día del remate, en un periodo correspondiente del 7 al 8 de Septiembre del presente año, la garantía de seriedad, equivalente al 10% del precio remate de la propuesta por vehículo (una garantía de seriedad por unidad), mediante cheque, ya sea certificado o de caja, esto a favor de la "Universidad Autónoma de Nayarit", presentándolo y entregándolo en las oficinas de la Dirección de Compras y Adquisiciones de la Universidad Autónoma de Nayarit en un horario de lunes a viernes de 9:00 a.m. a 2:00 p.m., para efecto de recibir la **constancia de inscripción**.

**NOVENA.** - El remate se realizará el día 12 de Septiembre del presente año, a las 12:00 horas, en las oficinas de la Dirección de Compras y Adquisiciones dentro las instalaciones de la Universidad Autónoma de Nayarit con domicilio en la Ciudad de la Cultura "Amado Nervo" sin número, Col. Centro, Código Postal 63000, Tepic, Nayarit.

**DÉCIMA.** - Serán requisitos para participar

- Presentar ante la Dirección de Compras y Adquisiciones, **constancia de inscripción** (clausula Octava).
- Anexos en sobres cerrados correspondientes (serán entregados al momento de la recepción de la garantía de seriedad)

**NOTA ACLARATORIA:** La garantía de seriedad (cheque certificado o de caja) se recibirán del 7 al 8 de Septiembre del presente año, en un horario de 9:00 a 14:00 horas, los anexos y propuesta económica en sobre cerrado se deberán presentar el día 12 de Septiembre en un horario de 11:00 a 11:45 horas en las instalaciones de la Dirección de Compras y Adquisiciones, la cual, se encuentran dentro de la propia Universidad Autónoma de Nayarit, con domicilio en la Ciudad de la Cultura "Amado Nervo" sin número, Col. Centro, Código Postal 63000, Tepic, Nayarit.

c) Presentarse y acreditarse por medios oficiales (INE y/o Pasaporte) original y copia, al acto del Remate 001/2023, ya sea de manera personal o por medio de representante legal debidamente acreditado.

La "representación" se cubrirá con los siguientes requisitos:

- Personas físicas. - Carta poder firmada ante dos testigos y certificada ante notario público.
- Personas morales. - Acreditación con escritura pública en original o copia debidamente certificada.

En caso de inasistencia, o presentar la propuesta económica en cero, no será tomado en cuenta en el remate, y se hará efectivo el cobro del cheque (s) otorgado (s) en garantía de seriedad, a favor de la Universidad Autónoma de Nayarit. Quedan a salvo los derechos de Trabajadores Administrativos, Manuales y Académicos que laboran en la Universidad Autónoma de Nayarit, para participar en el remate, en igualdad de circunstancias que cualquier postor.

No podrán participar en el remate ninguno de las personas a las que se refiere el artículo 32 de la Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público.

**DÉCIMA PRIMERA.** - Llegada la hora y fecha de la celebración del Remate 001/2023 primera almoneda, el Director de Compras y Adquisiciones de la Universidad Autónoma, pasará lista de los postores que se hubieren inscrito, descalificando a aquellos que no cubrieran lo establecido en la décima de las bases. **No se inscribirá persona alguna el mismo día de la subasta es decir, recepción de garantía de seriedad.**

**DÉCIMA SEGUNDA.** - Acto seguido, se procederá a recibir las propuestas de los participantes correspondiendo un sobre debidamente cerrado con propuesta dentro y debidamente firmada por el postor, tal sobre deberá contener la cantidad que se oferte como postura, la cual no deberá ser menor que la legal.

Una vez que se tengan todos los sobres, en presencia de los postores, se abrirán por orden de registro para conocer los montos de las propuestas y en su caso, el nombre del mejor postor.

**DÉCIMA TERCERA.** - En caso de que dos o más postores oferten el mismo monto por el lote de los vehículos, o una vez aperturados los sobres los postores deseen mejorar el precio, se establecerá el procedimiento conforme al art. 54 del Reglamento de la Ley antes mencionada.

**DÉCIMA CUARTA.** - Fincado el fallo del remate a favor del mejor postor, se le entregará constancia de ello, la cual señalará los datos de identificación del lote de los vehículos. En dicho momento la persona a la que se le adjudiquen los vehículos, proporcionará domicilio y teléfono en esta ciudad para los efectos legales correspondientes.

**DÉCIMA QUINTA.** - En caso de que algún interesado no esté conforme con el procedimiento de remate, deberá hacerlo saber dentro del acto del propio remate, para que sea resuelto por la Dirección de Compras y Adquisiciones.

**DÉCIMA SEXTA.** - Transcurrido el remate, si no existe inconformidad que se declare fundada, la Dirección de Compras y Adquisiciones, dará por finalizado el remate.

**DÉCIMA SEPTIMA.** - Una vez concluido el remate, el ganador tendrá dos días hábiles posteriores al fallo para realizar el pago de los vehículos, los datos bancarios para realizar el pago serán los siguientes:

### DATOS BANCARIOS

BENEFICIARIO: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT  
BANCO: SANTANDER  
CUENTA: 65507142048  
CLABE INTERBANCARIA: 014560655071420480

Así mismo, deberá acudir ante la Dirección de Compras y Adquisiciones, en un horario de oficina de 9:00 a 15:00 horas, para acreditar el pago total, una vez acreditado el pago, el Director de Compras y Adquisiciones contará con dos días hábiles posteriores a la comprobación para realizar la entrega física de los vehículos adquiridos al postor ganador.

**DÉCIMA OCTAVA.** - Al postor que haya resultado ganador, no se le tomará en cuenta la garantía de seriedad como pago parcial o abono a cuenta de la cantidad final ofertada, es decir deberán de ser pagados los vehículos de manera total según la postura con la que haya resultado ganador, y la Universidad Autónoma de Nayarit les hará devolución del cheque ofrecido en garantía de seriedad, presentado para participar, **después de haber hecho el pago total de los vehículos adquiridos.**

**DÉCIMA NOVENA.** - A los postores participantes que no resulten ganadores, la Universidad Autónoma de Nayarit a través de la Dirección de Compras y Adquisiciones hará devolución de la garantía de seriedad (cheque certificado o de caja) dentro de los dos días hábiles posteriores al fallo de la subasta.

**VIGESIMA.** - Si el postor ganador del remate en el plazo especificado en la Décima Séptima (El ganador tendrá dos días hábiles posteriores al fallo para realizar el pago) no acredita el pago de los vehículos adquiridos, se declarará desierto el remate, se procederá a una segunda almoneda y no le será otorgada la garantía de seriedad al postor, esto debido a los daños económicos que pudieran resultar.

**VIGESIMA PRIMERA.** - La Universidad Autónoma de Nayarit, se reserva el dominio de los vehículos objeto del remate, hasta en tanto se haya cubierto la totalidad del precio correspondiente, y se haya llevado la entrega física de ellos; en caso de no realizarse el pago de la totalidad de los vehículos, se hará efectivo el cobro de los cheques dados en garantía de seriedad, a favor de la Universidad Autónoma de Nayarit, aunado a que perderán el derecho a participar en cualquier subasta realizada por la Universidad Autónoma de Nayarit en lo consecuente.

**VIGESIMA SEGUNDA.** - Los vehículos se ofrecen en las condiciones físicas, ya supervisadas por el o los probables postores, la Universidad Autónoma de Nayarit no se hace responsable por el buen, mal o nulo funcionamiento de las mismas.

**VIGESIMA TERCERA.** - En el supuesto que los vehículos rematados no hayan resultado enajenados, la Dirección de Compras y Adquisiciones, tomando en cuenta el valor de las mismas, sus características particulares y/o cualquier otra circunstancia que amerite tomarse en cuenta (estado físico poco óptimo etc.), podrá substanciar alguna de las siguientes opciones:

- Convocar a la subsiguiente almoneda
- Venta directa fuera de subasta

**VIGESIMA CUARTA.** - En caso de no presentarse postores el día señalado para llevar a cabo el remate, se autoriza a la Secretaría de Administración de la Universidad Autónoma de Nayarit, por conducto de la Dirección de Compras y Adquisiciones, para que adjudique directamente los vehículos.

**VIGESIMA QUINTA.** - Lo no previsto en esta convocatoria será resuelto por la Dirección de Compras y Adquisiciones. **Ninguna de las condiciones establecidas en el presente aviso, así como las posturas que se presente durante el remate, podrán ser negociadas.**

Para mayor información sobre el procedimiento de remate favor de comunicarse al teléfono 311-211-88-34, o podrán acudir a las oficinas de la Dirección de Compras y Adquisiciones, dentro de las instalaciones de la Universidad Autónoma de Nayarit, con domicilio en la Ciudad de la Cultura "Amado Nervo" sin número, Colonia Centro, Código Postal 63000, Tepic, Nayarit, de lunes a viernes de 09:00 a 16:00 horas, atendiendo al Director de Compras y Adquisiciones de la Universidad Autónoma de Nayarit.

ATENTAMENTE  
TEPIC, NAYARIT A 29 DE AGOSTO DEL 2023

LIC. JORGE ALEJANDRO GODOY PORTILLO  
DIRECTOR DE COMPRAS Y ADQUISICIONES



## Por su contribución a los programas sociales Agradece AMLO apoyo de los gobiernos estatales

"En el caso de Nayarit, gracias a la visión y apoyo del gobernador, Miguel Ángel Navarro Quintero hay 20 mil 962 beneficiados con el programa de becas para discapacidad lo que representa un compromiso importante del gobierno federal y estatal", dijo el presidente de la república

### Redacción

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, presentó su quinto informe de gobierno en Campeche, donde resaltó diversos temas clave de su administración. Uno de los cuales, fue el programa de pensiones para personas con discapacidad, el cual actualmente beneficia a un total de 1 millón 276 mil personas en todo el país. Apoyo que es universal y actualmente son 19 estados incluido Nayarit, los que brindan este programa.

Por lo que, el mandatario del país agradeció a los gobiernos de Nayarit, Baja California, Baja

California Sur, Campeche, Chiapas, Colima, Ciudad de México, Guerrero, Michoacán, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas, su contribución y colaboración por beneficiar a su gente.

En el caso de Nayarit, gracias a la visión y apoyo del gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, hay 20 mil 962 beneficiados con el programa de becas para discapacidad, por lo que este programa representa un compromiso importante del gobierno federal y estatal para garantizar el bienestar de las personas con discapacidad.



## Cuando hay voluntad se puede Existe una solución para las adicciones: psicóloga

Es necesario que el adicto reciba un tratamiento multidisciplinario por un periodo de ocho meses y que durante este tiempo no salga a la calle, explicó la psicóloga del centro de rehabilitación Aprendiendo a Vivir en Cristo

### Fernando y Misael Ulloa

Después de que el ser humano consume cualquier tipo de droga, existe el riesgo de que se convierta en un adicto a la sustancia por el resto de su vida.

Las posibilidades de que se salven son muy pocas, si la persona no tiene la voluntad para dejar

ingerir las sustancias que tanto daño le provocan a él y a sus familiares.

Así lo explicó en entrevista Esbeydy Marely Vidal Ayala, psicóloga del centro de rehabilitación Aprendiendo a Vivir en Cristo, que se localiza por la calle Lerdo casi esquina con calle Libertad, en la colonia H. Casas de la capital del estado.

Aseguró que para dejar de consumir drogas, es necesario que el adicto reciba un tratamiento multidisciplinario por un periodo de ocho meses y que durante este tiempo no salga a la calle, porque al hacerlo estaría teniendo contacto con la sustancia.

Destacó que los riesgos de consumir drogas se incrementan en los jóvenes y adolescentes, quienes al principio consumen drogas legales como son el tabaco y el alcohol: "Después de consumir esas primeras drogas empiezan a consumir cocaína, marihuana, cristal y psicotrópicos, además de pegamento y hasta solventes".

Sin embargo, explicó, que la droga que más se consume en el territorio nacional es el cristal: "Para lograr que el usuario se rehabilite es necesario que el consumidor tenga la voluntad para recibir el tratamiento que le permita cortar las cadenas de las adicciones y con ello dejar de sufrir".

Vidal Ayala aclaró que para dejar de consumir drogas se requiere de voluntad y mucha fortaleza espiritual, médica y psicológica.

Antes de concluir la entrevista, Esbeydy Marely Vidal Ayala advirtió que cuando un joven adolescente está consumiendo algún tipo de droga tienen los siguientes comportamientos: "Por ejemplo, con el cristal es muy común que quienes consumen esta droga empiecen a perder peso, se aislen, entren en un cuadro depresivo o de pronto entran en un cuadro que nosotros llámanos psicótico que es cuando ya no duermen y después de eso aparecen los delirios, ahí es cuando se pone en riesgo la vida de todos los integrantes de las familias".

Finalmente Vidal Ayala refirió que siempre habrá una solución para quienes desean dejar de sufrir a causa de las drogas.

### Lo ha demostrado: diputado

## Quiere el presidente de la república a los nayaritas

Aristeo Preciado Mayorga explicó que él como parlamentario ha sido testigo de las diversas obras que en los 20 municipios Andrés Manuel López Obrador y el gobernador de Nayarit, Miguel Ángel Navarro Quintero, han entregado al pueblo

### Fernando y Misael Ulloa

"Con obras y acciones el presidente de México Andrés Manuel López Obrador ha demostrado que el estado de Nayarit y los nayaritas son una prioridad para su gobierno", aseveró en entrevista el diputado local del Partido del Trabajo, Aristeo Preciado Mayorga. El parlamentario aseveró que entre López Obrador y el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero existe una excelente relación que ha venido a favorecer a las familias del estado. Incluso, Preciado Mayorga explicó que él como parlamentario ha sido testigo de las diversas obras que en los 20 municipios Andrés Manuel López Obrador y el gobernador de Nayarit, Miguel Ángel Navarro Quintero, han entregado al pueblo. Dijo que con los recursos que el gobierno de Nayarit ha recaudado y con el dinero que envía la federación al estado, las obras que antes eran anheladas por la sociedad ahora son una realidad.





AMLO presentará iniciativa

## El pueblo debe elegir a jueces y magistrados

“Así como se elige a los presidentes municipales, a las gobernadoras, gobernadores, así como se elige a los diputados, al presidente de la República, así hay que elegir a los jueces, magistrados y ministros” sentenció el mandatario federal

Redacción

elige a los diputados locales, a los diputados federales, a los senadores, al presidente de la República, así hay que elegir a los jueces, magistrados y ministros”, remarcó.

En el Centro Internacional de Convenciones y Exposiciones Campeche XXI, el mandatario afirmó que los impartidores de justicia deben servir al pueblo, a sus causas y a sus mandatos, no a la consigna de grupos, facciones políticas o intereses delictivos.

Recientemente, el ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Luis María Aguilar Morales, resolvió detener la distribución de los nuevos libros de texto gratuitos en Coahuila y Chihuahua, hecho que perjudica a estudiantes de educación básica del ciclo escolar 2023-2024.

“Sin embargo, estamos esperando la decisión definitiva y también la opinión de maestros, maestras y padres de familia de los estados de Coahuila y Chihuahua para tomar una decisión definitiva sobre este lamentable asunto”, expresó el presidente, quien reconoció a 30 gobernadoras y gobernadores que respaldaron la entrega de contenidos de la Nueva Escuela Mexicana en preescolar, primaria y secundaria.

Durante el 5° Informe de Gobierno, el presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que en 2024 enviará al Congreso de la Unión una iniciativa de reforma para renovar el Poder Judicial y que este sirva verdaderamente a los intereses del pueblo de México.

La mejor manera de eficientar el trabajo de jueces, magistrados y ministros, dijo, es incorporarlos a la vida democrática, que la ciudadanía los elija directamente en las urnas y no sean designados por la élite del poder económico y político de México.

“Así como se elige a los presidentes municipales, hombres o mujeres, a las gobernadoras, gobernadores, así como se

## Detrás del lente Sigue tus aspiraciones

Roberto Alejandro Gómez Pérez

Desde mi infancia, la fotografía ha sido una de las cosas que me ha fascinado. Mi padre acuñó la fotografía como el arte de crear pinturas con luz, plasmar momentos y sensaciones, paisajes y emociones. La fotografía implica entrenar la sensibilidad hacia la belleza en los detalles de lo cotidiano y lo extraordinario. Es el arte de combinar varios elementos en una imagen; no se trata solo de hacer clic, sino de capturar lo que nos hace seres humanos.

Tanto el cine como la fotografía han sido un gran interés para mí desde mi infancia. Mi primera cámara fue una compacta que mi padre me regaló, y con ella

empecé a capturar momentos. Mientras estudiaba, tomaba fotos de lo que llamaba mi atención, especialmente paisajes. Desde mi graduación, mi sueño se ha hecho realidad al trabajar en la documentación, ya sea a través de videos o fotografías, en un estudio fotográfico.

Finalmente, me gradué como Licenciado en Comunicación y Medios, y como Técnico Superior Universitario en Comercialización. Sin embargo, sigo aprendiendo, ya sea nuevas técnicas o las futuras tecnologías que puedan surgir. En última instancia, en la vida, lo más poderoso es conocerte a ti mismo y perseguir tus aspiraciones.



## Abren segundo proceso a Chuy Bernal, ex presidente de Ahuacatlán

Una renta indebida de mil lámparas deja en prisión a Bernal Lamas, que próxima semana podría ser vinculado a proceso

Por OSCAR VERDÍN CAMACHO/  
relatosnayarit

El ex presidente municipal de Ahuacatlán, José de Jesús Bernal Lamas, enfrenta a partir de esta semana una imputación por el probable delito de ejercicio indebido de funciones.

Popularmente conocido como “Chuy Bernal”, el jueves 31 de agosto fue presentado ante una jueza de Control, a propósito de una serie de actos registrados en el 2011, en la parte final de su administración, en que se materializó la renta de mil lámparas con la empresa Led Lumina Leasing S.A de C.V., mismas que fueron instaladas en la referida cabecera municipal.

De acuerdo con diversas partes de la narración en la audiencia judicial, en septiembre del 2011 se cumplió con un primer pago a Led Lumina, pero la administración municipal siguiente no continuó —advirtiendo irregularidades en el caso—, y ya entre 2014 y 2017 en que Bernal Lamas nuevamente fue alcalde de Ahuacatlán tampoco cubrió lo que él había motivado.

La empresa presentó en el 2013 una demanda ante un Juzgado de Distrito, estimándose, hasta hace unos meses, que el Ayuntamiento de Ahuacatlán tiene una afectación por el orden de 32 millones 898 mil 157 pesos.

Se cree que el ex presidente municipal habría tenido intereses personales para pactar una renta de esa naturaleza, pero también que directivos de Led Lumina de esa época podrían ser imputados.

José de Jesús Bernal está por cumplir tres meses en prisión preventiva justificada, recluido en la penal de Tepic, a raíz de una primera causa penal que le fue abierta en relación a este asunto. En ese sentido, este jueves se anunció nuevamente la prisión justificada, mientras que la vinculación a proceso se decidirá la próxima semana.

El dos veces presidente municipal de Ahuacatlán se ha reservado el derecho de declarar sobre la imputación presentada por la agencia del Ministerio Público, la cual es acompañada por una opinión técnica de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit (ASEN) respecto a irregularidades en la relación que se tuvo con Led Lumina.

\* Esta información es publicada con autorización de su autor. Oscar Verdín Camacho publica sus notas en [www.relatosnayarit.com](http://www.relatosnayarit.com)



Septiembre mes para testar

## Favorece el testamento a la cultura de la paz

El presidente del Colegio Estatal de Notarios Públicos, Elmer Sigfrido de la Torre, hizo saber que esta campaña del mes del testamento se trata de un ejercicio realizado en conjunto y con el auspicio del Colegio Nacional del Notariado Mexicano

Óscar Gil

González García detalló que durante el mes de septiembre, por decreto, los honorarios de los notarios públicos del estado por cada testamento que se expida tendrán los siguientes costos: “Por cada testamento universal para el público en general, personas de 50 años o menos el costo será de mil 949 pesos; segundo por cada testamento universal para personas mayores de 65 años de edad o más comprobables con documento oficial, el costo será de 649 pesos, acción que por primera vez para los adultos mayores de 65 años vendrá a generar el costo más bajo del país”.

El presidente del Colegio Estatal de Notarios Públicos, Elmer Sigfrido de la Torre, hizo saber que esta campaña del mes del testamento se trata de un ejercicio realizado en conjunto y con el auspicio del Colegio Nacional del Notariado Mexicano encabezado por su presidenta Guadalupe Díaz Carranza.

Por su parte la secretaria general de Gobierno, quien representó al gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, destacó que es muy relevante fortalecer la cultura del testamento, porque además contribuye a la cultura de la paz.

Llegó el noveno mes del año y con él la campaña pionera en nuestro país —que naciera en Nayarit en el año 2000 denominada *Septiembre Mes del Testamento*, en la que 57 notarios en el estado abrirán sus puertas para brindar facilidades de pago y certeza legal a quienes en su momento se verían beneficiados como herederos universales, dio a conocer en rueda de prensa la secretaria general de Gobierno, Rocío Esther González García, quien en todo momento se hizo acompañar, en Sala de Juntas, de un grupo de prestigiados notarios públicos liderados por su actual presidente, Elmer Sigfrido de la Torre Vargas.

¿Quieres mejorar tu calidad de vida?  
¡Capacítate para una profesión de servicio!



Solicitamos en las áreas de:

- Mantenimiento
- Servicios
- Ventas

Te ofrecemos:

- Capacitación pagada
- Entrenamiento
- Pagos catorcenales
- IMSS e INFONAVIT
- Bonos
- Atractivas comisiones
- Vales de despensa
- Fondo de ahorro
- Vacaciones
- Aguinaldo de 30 días
- ¡Y MÁS!

¡Llámanos al:  
311-103-3334



Informó el presidente

# Inicia producción en Refinería Olmeca

Actualmente, México produce un millón 900 mil barriles diarios, gracias a la rehabilitación de las seis refinerías del país y la compra de la refinería Deer Park en Texas

Redacción



La refinería Olmeca, en Paraíso, Tabasco, comenzó este viernes 1 de septiembre la producción de petrolíferos, destacó el presidente Andrés Manuel López Obrador en el 5° Informe de Gobierno.

En Campeche puntualizó que "a finales del año esta refinería estará produciendo un promedio de 290 mil barriles diarios de gasolinas".

El mandatario afirmó que el Gobierno de la Cuarta Transformación impulsa el rescate de Petróleos Mexicanos (Pemex) con el objetivo de alcanzar la autosuficiencia energética.

Actualmente, México produce un millón 900 mil barriles diarios, gracias a la rehabilitación de las seis refinerías del país y la compra de la refinería Deer Park en Texas, que procesa actualmente 340 mil barriles diarios, resaltó.

En el Centro Internacional de Convenciones y Exposiciones Campeche XXI, el mandatario adelantó que en diciembre estará concluida la planta coquizadora de Tula, Hidalgo, y en julio de 2024, la de Salina Cruz, Oaxaca, ambas con una inversión de 6 mil 500 millones de dólares. Tendrán capacidad de convertir hasta 160 mil barriles diarios de combustóleo.

"El plan es que el año próximo no compremos gasolinas y diésel en el extranjero y que se procese aquí todo el petróleo crudo para darle valor agregado a nuestra materia prima, mantener precios bajos de combustibles en beneficio de los consumidores, como lo hemos cumplido porque no ha aumentado el precio de las gasolinas, del diésel, del gas ni de la luz, ni han aumentado los impuestos ni se han creado impuestos nuevos", puntualizó.

Recordó que hasta diciembre de 2018

sólo se extraía un millón 700 mil barriles diarios y, de no haber fomentado la autosuficiencia a través de la construcción y rehabilitación de refinerías y coquizadoras, se mantendría la tendencia a importar petróleo crudo.

El jefe del Ejecutivo sostuvo que el Gobierno de México lleva a cabo una nueva nacionalización de la industria eléctrica con la compra de 13 plantas de generación de energía eléctrica a la empresa española Iberdrola en 6 mil millones de dólares.

El programa de rescate y ampliación de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) también incluye la construcción de 12 plantas de ciclo combinado —dos en la Península de Yucatán—, una central solar y la modernización de 20 hidroeléctricas con una inversión de 9 mil 500 millones de dólares, indicó.

Como resultado de estas acciones, la CFE contará en 2024 con una capacidad de generación de energía eléctrica del 60 por ciento del total del consumo nacional, lo que garantizará servicio en todos los hogares del país sin incrementos en las tarifas de luz en términos reales.

Ante integrantes del Gabinete Legal y Ampliado, así como gobernadores y gobernadoras, informó la modernización de la central eléctrica de Campeche mediante plantas de gas. A través de este proyecto, están aseguradas las tarifas bajas a los consumidores del estado.

En tanto, el presidente recordó que Mexicana de Aviación ya es propiedad de la nación; entrará en operaciones a partir de noviembre próximo bajo la administración de la Secretaría de la Defensa Nacional.



Entregan camiones al ITT y a la UAN

## Fortalecen capacidad de transporte en escuelas

El mandatario estatal, Miguel Ángel Navarro Quintero, encabezó la ceremonia de entrega de los vehículos mismos que fueron sometidos a una exhaustiva renovación para garantizar su eficiencia y comodidad para los usuarios

Yuvenia Ulloa

En un esfuerzo continuo por mejorar la calidad de vida de la comunidad estudiantil y promover la movilidad sostenible, el Gobierno del Estado de Nayarit llevó a cabo la entrega de dos camiones urbanos rehabilitados que servirán para fortalecer el servicio de transporte al interior de las instituciones de educación, los cuales serán destinados al Instituto Tecnológico de Tepic y a la Unidad Académica de Bahía de Banderas, de la Universidad Autónoma de Nayarit.

En un emotivo acto que tuvo lugar en la Secretaría de Movilidad del estado, el gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, encabezó la ceremonia de entrega de estos vehículos mismos que fueron sometidos a una exhaustiva renovación para garantizar su eficiencia y comodidad para los usuarios.

En su mensaje, el mandatario estatal destacó: "Para nosotros ha sido un compromiso y un convencimiento para apoyar la educación, en particular al Tecnológico en donde han salido tan brillantes egresados y que

han cursado sus etapas de estudio, este transporte se suma al edificio que estamos construyendo con recursos propios de Nayarit, con un costo alrededor de 10 millones de pesos que seguramente será de mucha utilidad, la inversión en educación, particularmente en educación pública es una educación bien dirigida y un esfuerzo que debemos de dar constantemente".

Es importante mencionar que estas unidades fueron rehabilitadas respectivamente por la Secretaría de Movilidad y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana para que sean utilizadas por las y los estudiantes y al mismo tiempo tengan acceso a eventos que contribuirán a su formación profesional.

Las unidades urbanas rehabilitadas se suman a los esfuerzos del gobierno del estado por modernizar el sistema de transporte público, lo que contribuirá a una mayor eficiencia en la movilidad de los estudiantes y fomentará la utilización del transporte público como una opción más sostenible y accesible para todos.

Con acciones como esta, el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero reafirma su compromiso con el bienestar de la comunidad y su visión de un estado más avanzado y amigable con el medio ambiente.



www.pinsalica.com.mx

21

CENTURY 21.  
Pinsa

COMPRA



VENDE



RENTA



Alicia

☎ 311 214 18 02

Av. del Valle 89 - 9, Cd. del Valle. Tepic.

INSURGENTES

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

**RESPECTA LAS SEÑALES DE TRÁNSITO**

Los accidentes viales son la segunda causa de muerte en México, no seas parte de la estadística.

Prevenir accidentes respetando los señalamientos viales es responsabilidad de todas y todos.

Ante cualquier situación de este tipo da aviso a la brevedad a la línea de emergencias 9-1-1.



#SePuedePrevenir